

CONVOCATORIA PERMANENTE “PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE JUVENTUD”

La Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, es el encargado de formular y proponer políticas de Estado en materia de Juventud, que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes en temas de empleabilidad, mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social, participación y acceso a espacios en todos los ámbitos del desarrollo humano, así como promover y supervisar programas y proyectos en beneficio de los jóvenes.

Al respecto, la Dirección de Investigación y Desarrollo (DINDES) de la Senaju, de acuerdo al citado ROF, tiene entre sus funciones “efectuar y promover investigaciones, estudios referidos con la población joven y difundirlos”, así como “incentivar y motivar la investigación científico social en los jóvenes”.

En este contexto, en el marco de las referidas funciones, y con el objetivo de incentivar y fortalecer las investigaciones en la temática de juventud, se lanza la presente convocatoria a fin de incentivar la presentación de escritos de jóvenes¹ y adultos en la temática de juventud.

OBJETIVO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

- Promover la investigación, reflexión profesional y académica sobre temas vinculados a la temática de juventud, a nivel nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimular el debate y fomentar la investigación en materia de juventud, empoderando las capacidades y el talento humano a nivel nacional.
- Aportar al posicionamiento de la temática a nivel nacional incentivando la reflexión y análisis a partir de esta.

¹ De acuerdo a la normativa, Ley N° 27802: Ley del Consejo Nacional de Juventud, se considera joven aquel que se encuentre entre los 15 y 29 años de edad.

BASES PARA LA CONVOCATORIA

1. TEMAS

Los temas de investigación son abiertos, teniendo como guía las siguientes áreas:

- Rol de la Juventud en los procesos de desarrollo nacional.
- Educación y juventud.
- Institucionalidad.
- Articulación y coordinación entre actores nacionales.
- El rol de la sociedad civil organizada en materia de juventud.
- Juventud y la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. PRESENTACIÓN

A continuación se presentan los elementos de presentación de los documentos. El no cumplimiento de cualquiera de los siguientes puntos, resultará en la descalificación automática de los trabajos:

- El contenido es libre, sin embargo se recomienda tener en cuenta las áreas propuestas en el punto 1 de las bases de la presente convocatoria.
- Los documentos de investigación a ser presentados deben ser originales.
- Cada escrito deberá incorporar un resumen (abstract) en la primera página que contenga los principales aspectos abordados en el documento. El resumen debe constar como máximo de 300 palabras e incluirá las palabras claves utilizadas en la investigación (hasta 5 palabras).
- El trabajo de investigación deberá presentarse en un solo archivo, formato MS Word, y ser enviado al correo electrónico infosenaju@minedu.gob.pe, señalando en el asunto del mensaje "CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN".
- El formato del documento deberá ser el siguiente:
 - Extensión: Libre. Para el caso de ensayos, artículos, papers, se recomienda una extensión mínima de 10 a 15 páginas, incluyendo anexos.
 - Fuente: Times New Roman.
 - Tamaño de fuente: 12 puntos.
 - Interlineado: sencillo (single), con alineación justificada.
 - Márgenes: Laterales 3 cm.; superior e inferior 2.5 cm.
- En la primera página del documento se deberá incluir solamente el título y el autor(es).
- En el desarrollo del documento, no se recomienda hacer referencia al nombre del autor. Una vez remitido el trabajo de investigación, se le asignará una clave para la identificación del documento durante todo el proceso de calificación garantizando así la condición de anonimidad.
- Los trabajos reconocerán los derechos de autor de otras investigaciones retomadas en su contenido.
- Todos los autores deberán suscribir una Declaración Jurada, que figura en el Anexo 2.

3. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Al momento de remitir el documento de investigación, se deberán anexar los documentos citados a continuación; la no presentación de cualquiera de ellos, resultará en la descalificación automática:

- Formulario de Inscripción (Anexo 1).
- Declaración Jurada (Anexo 2).
- Copia de DNI.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Jurado Evaluador considerará los siguientes criterios:

- **Pertinencia:** La temática desarrollada debe corresponder en profundidad con los temas requeridos en la convocatoria.
- **Originalidad:** El trabajo presentará un enfoque innovador respecto del análisis de la temática.
- **Soporte teórico / metodológico:** El documento cuenta con un soporte teórico y metodológico.
- **Claridad en la redacción:** La redacción presente ideas y afirmaciones claras, coherentes y concisas.
- **Bibliografía:** Se cita a las fuentes bibliográficas.

5. CATEGORÍAS

La presente convocatoria está abierta a estudiantes de educación superior, académicos, investigadores y profesionales dependientes e independientes, de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Categoría 1:** Estudiantes de institutos y universidades, que se encuentren matriculados.
- **Categoría 2:** Profesionales dependientes e independientes. Profesionales, que trabajen en temas transversales relacionados a la temática de juventud.
- **Categoría 3:** Academia, Centros e Institutos de Investigación:
- Representantes o académicos de Instituciones de investigación y/o centros especializados / facultades de Universidades.
- Estudiantes de maestría, doctorado y/o post-doctorado, matriculados en una universidad a nivel nacional.

6. DE LA REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La revisión y selección de los trabajos estará a cargo de la Dirección de Investigación y Desarrollo (DINDES) de la Senaju. Asimismo, para el proceso de selección, de ser el caso, se invitará a un académico en la temática y a un representante juvenil.

7. PLAZOS PARA LA PUBLICACIÓN

Los cortes para realizar la selección y posterior publicación se desarrollarán trimestralmente, la cual estará a cargo de la Dirección de Investigación y Desarrollo (DINDES) de la Senaju. Estos se agruparán por la temática y categorías. En el caso del presente año, se realizará una excepción, siendo el corte en la primera semana del mes de noviembre.

8. INCENTIVO PARA JÓVENES

Adicionalmente, para el caso de los trabajos de investigación realizados por menores de 30 años, seleccionados, serán invitados, en por lo menos un evento de nivel nacional, organizado por la Senaju.

ANEXO I

Formulario de Inscripción

Nombre y Apellido	:	
Número de Documento de Identidad	:	
Dirección de residencia	:	
Teléfono	:	
Correo electrónico	:	
Título del Documento	:	
Área temática (Marque con una X)	:	<input type="checkbox"/> Rol de la Juventud en los procesos de desarrollo nacional. <input type="checkbox"/> Educación y juventud. <input type="checkbox"/> Institucionalidad. <input type="checkbox"/> Articulación y coordinación entre actores nacionales. <input type="checkbox"/> El rol de la sociedad civil organizada en materia de juventud. <input type="checkbox"/> Juventud y la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <input type="checkbox"/> Otros (completar): <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/>
Categoría del documento	:	<input type="checkbox"/> Categoría 1: Estudiantes / Nombre del Centro de Estudio: <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <input type="checkbox"/> Categoría 2: Profesionales dependientes e independientes / Nombre del Centro de Trabajo y/o Rubro: <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <input type="checkbox"/> Categoría 3: Academia, Centros e Institutos de Investigación Nombre de Institución: <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/>

Firma _____

Fecha _____

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Título del trabajo de investigación (Artículo, Ensayo, Papers):

.....

Nombre del (los) autor (es):

.....

El (Los) autor (es) del presente _____ esta(án) de acuerdo con los siguientes puntos y se comprometen a cumplir las siguientes normas:

- Para la publicación del trabajo de investigación, el (los) autor (es) autorizan a la Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que dispongan.
- Dicha publicación y difusión no genera en ningún caso, contraprestación de servicios o remuneración alguna.
- El (Los) autor (es) certifican que han contribuido directamente al contenido intelectual de este manuscrito, a la génesis y análisis de sus datos, por lo cual esta(án) en condiciones de hacerse públicamente responsable(s) de él y acepta(n) que su nombre figure en la lista de autores.
- El (Los) autor (es) garantizan que el artículo es original y no ha sido publicado, total ni parcialmente, anteriormente, salvo en forma de resumen o tesis (en cuyo caso adjunto copia del resumen o carátula de la tesis).
- El (Los) autor (es) se comprometen a no presentar este artículo a otra revista para su publicación, hasta recibir la notificación de su aprobación para su publicación por parte de la Senaju.

Finalmente, suscribo la presente declaración en señal de conformidad y manifiesto no haber incurrido en fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario eximo de toda responsabilidad a la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju) del Ministerio de Educación; y me declaro como el único responsable.

Firma: _____

Nombre: _____

Número de Documento de Identidad: _____

Lugar y Fecha: _____

La Senaju se compromete a respetar la integridad de la obra evitando realizar modificaciones diferentes a las necesarias para la publicación electrónica y bibliográfica, que generen inexactitudes o que vulneren el contenido. Para tales efectos se solicita a cada autor el uso adecuado de las citas bibliográficas en las obras presentadas, a fin de respetar los derechos de autoría de los libros, revistas, artículos y elementos consultados para su investigación.